

## IV CONCURSO de FOTOGRAFÍA en BLANCO y NEGRO DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS en el MUSEO DE LEÓN

La celebración del *Día Internacional de los Museos* (DIM), que se conmemora en todo el mundo el 18 de mayo, es motivo frecuente de elaboración de propuestas culturales que inciden en la necesidad de hacer más estimulantes e intensas las relaciones entre los museos y la sociedad que los ampara y a la que sirven. Con ese motivo, el *Museo de León* convoca por cuarto año consecutivo este concurso de fotografía destinado a dar relevancia a esa celebración mediante una de las técnicas artísticas más accesibles y proclives a la participación ciudadana, la fotografía.



### BASES

- 1.- Podrán participar quienes concurren ajustándose a las bases que siguen.
- 2.- La temática de las obras podrá relacionarse (aunque no necesariamente) con el *Día Internacional de los Museos* y su lema, que este año es “Museos hiperconectados: enfoques nuevos, públicos nuevos”, en la medida que el autor considere oportuna, o no hacerlo. Se valorará en especial la calidad artística.
- 3.- Las fotografías (con un máximo de tres por autor) consistirán en archivos con formato *JPG* o *TIFF* con mínimo de 300 ppp, en blanco y negro (originariamente o tratado con posterioridad), enviados por correo electrónico a la dirección electrónica que consta al pie.
- 4.- Los archivos fotográficos se denominarán con el título y/o lema de la obra y deberán presentarse sin ninguna firma o marca que haga posible su identificación. Al mismo envío se adjuntará otro archivo en formato *word* con el mismo título de la obra, que contendrá los datos del autor (nombre, apellidos,

señas, teléfono de contacto y correo-e). No se premiará a los ganadores de las tres anteriores ediciones.

5.- Las obras se enviarán al *Museo de León*, antes del mediodía del 17 de mayo de 2018. La organización no mantendrá ningún tipo de correspondencia sobre los envíos. Con ese envío, los autores de las fotografías ceden el uso de las mismas para actividades culturales y gratuitas elaboradas por el Museo, durante un año a contar desde el 18 de mayo. A estos efectos, podrá efectuar una exposición virtual en las redes sociales del museo con las fotografías seleccionadas.

6.- Un jurado, compuesto por personas experimentadas, determinará el fallo, que se hará público el DIM, 18 de mayo.

7.-La obra premiada pasará a propiedad de la entidad organizadora, que dispondrá de ella para utilizar su imagen en difusiones públicas de sus actividades culturales gratuitas, respetando los derechos de cita de la propiedad intelectual.

8.- Se concederá el siguiente premio:

*Premio Día internacional de los Museos en León*: se efectuarán dos únicas ediciones impresas y enmarcadas de la fotografía: una de ellas será expuesta públicamente en el Museo de León durante un año natural, e inventariada en las colecciones del Museo, y la otra se ofrecerá al autor de la obra ganadora, debidamente certificada. La exposición del premio podrá inaugurarse mediante acto público al efecto.

9.- El premio podrá declararse desierto de no superarse unos mínimos de calidad o por otra causa justificada a juicio del jurado.

10.-El hecho de presentarse a este concurso supone la aceptación de las bases, las decisiones del jurado y la renuncia explícita a cualquier reclamación.

**Museo de León.** Plaza de Santo Domingo, 8. 24002 – León, tño.: 987236405.

**Correo-e** para la recepción de obras: [concursomuseodeleon@gmail.com](mailto:concursomuseodeleon@gmail.com)

